

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 17.994

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2 Ptas.
Trimestre.	5 50	>
Fuera de Córdoba	Trimestre	6 >
Extranjero	10 >	

VIERNES 28 DE MAYO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

CÓRDOBA Y MIS RECUERDOS

Está la ciudad de Averroes y de Séneca, de Pelagio y San Rafael, envuelta en el vaporoso y alegre manto de alegría y regocijo que le presentan sus ferias anuales y esto renueva mis recuerdos y aviva las remembranzas de días tristes y alegres que yo pasara en ella en esa época de la vida en que nada preocupa ni nada cuesta trabajo, pues la juventud todo lo vence y lo arrolla.

No he de cantar un himno á esa tierra mil veces privilegiada y en cuyo recinto se mecieron las cunas de los héroes y de los sabios, pues ya lo han hecho, amén de sus poetas, plumas mejor cortadas, talentos más privilegiados e intenciones más despejadas que la mía.

Yo sólo he de evocar un recuerdo de la ciudad de los caídas.

«Y cómo no, si la vida es sólo una cadena de recuerdos?»

Por otra parte, ¡son tan dulces esas evocaciones!...

El recuerdo de mi estancia en ella era el año de 1897, cuando nuestra patria sufría las sacudidas violentas de un vendaval insurreccional que iba desmembrándola poco a poco y dejándola exhausta de dinero, mientras el torrente de lágrimas y sangre vertidas por madres e hijos, respectivamente, se iba convirtiendo en un inmenso mar.

En ese año triste y aciago reclamó la patria mis personas, me convirtió en un número y me dió un puesto el ejército en el batallón de cañones de Cuba, núm. 17.

Pero, como á la patria puede servirsela de muchos modos, yo no tuve inconveniente en servirla de varias maneras, por lo que cumplía con el ejército sirviendo al Rey, con el arte siendo músico de la banda, y con las letras siguiendo mi carrera eclesiástica en ese seminario de San Pelagio, que ha sido cuna de muchos y grandes sabios.

Y mientras en este me llamaban el militar en el cuartel me conocían solamente por el nombre de el curita.

Quizá parezca una fofez la evocación de estos recuerdos, mas no será esto ciertamente para el dignísimo señor Obispo de la Diócesis don José Pozuelo y Herrero, que con paternal solicitud me facilitó libros y matrículas gratis, así como todos los medios necesarios para llevar á cabo mis propósitos.

Ni serán tampoco fofez estos recuerdos para los ilustrados profesores don Francisco Camacho, don Fernando Calatrava y don Juan Molina.

Oh, y qué verdad más grande es aquello del poeta cuando dice:

«Qué recuerdos tan bellos
Son aquellos
De la hermosa juventud,
Que en venturosa calma
Goza el alma
Robustez y gran virtud,»

Aquellas ermitas tan bellamente descritas por el inmortal Grilo, fueron para mí lugar de placidez y soledad tranquila, pues veía ciertamente que

«Del mundo á las Ermitas
de ellas al cielo»

Allí, en esa ciudad tan hermosa, y en el antiguo convento de San Cayetano, pasé también días de grata memoria visitando á mis amigos, nunca bastante llorados hoy, padres Fernando y Estanislao de la Virgen del Carmen, muertos ambos, si no en olor de santidad, por lo menos cargados de virtudes y méritos para ello.

«Cómo, pues, no recordar con placidez los alegres días que pasé en la ciudad de los niños mártires y en la primavera de mi vida?

Y á propósito de la feria, aún está grabado en mi mente aquel concierto de bandas que se celebró en la Plaza de Toros, en el que tomé parte con mi banda, cuya obra de concierto era el «Tannhäuser», arreglado por Roig.

Verdad es que no obtuve mi banda premio alguno: más no importa, ello es para mí un recuerdo grato.

Por todo lo cual jamás, y mientras tenga un atomo de existencia, dejaré de recordar los felices días de mi estancia en la ciudad de los colosos en el arte taurino.

Perdóname el Diario si le molesto con mi relato, y tú, lector, pasa por alto mi atrevimiento, pero ten en cuenta que es un recuerdo muy grato para mí este, y te he de confesar que yo solo vivo de recuerdos.

BENJAMÍN MARCOS.

Escuelas Industriales

En España preocupan hondamente á los que por una ú otra causa dedican sus actitudes á la industria, las nuevas orientaciones demandadas á la enseñanza industrial por las siempre crecientes e imperiosas necesidades de la vida moderna. La necesidad de aunar la ciencia y la práctica en sus justas medidas, en el técnico de la Escuela ha de ir á dirigir el taller ó la fábrica, supone tal cúmulo de dificultades á vencer y tales gastos de sostentamiento que puede asegurarse que no solo en España sino ni en el extranjero se ha llegado á una completa perfección.

Sin embargo, los programas de las escuelas industriales españolas son muy inferiores en cuanto á práctica, á los de las escuelas extranjeras, tan inferiores como superiores son en lo que á ciencia se refiere.

No creemos que la práctica ha de antepornerse á la ciencia, ni sospechamos siquiera que con la práctica pueda hacerse otra cosa que arar sobre el surco, pero preciso es confessar que, sin ella, la ciencia es en muchos casos inaplicable á la industria. Sin ser la práctica la base sustancial es el indispensable complemen-

to.

De reciente fecha es el Congreso de electricidad de Marsella, en el que se ha dado preferente lugar á los estudios de la enseñanza de esta especialidad, concursando los programas de Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Estados Unidos, Canadá, Italia, Rusia y Suiza. Los programas de nuestra Escuela superior de Artes e Industrias, única que hasta ahora tiene la especialidad de electro-técnicos, no figuró en el Congreso, por que ni el Presidente de la sección hizo la invitación correspondiente, ni por nuestra parte nos preocupamos gran cosa de que la hiciera.

Del estudio de estas enseñanzas y buscando siempre salvar el escollo de la práctica, resaltó la conveniencia de dividir las enseñanzas industriales en tres partes:

1.º Enseñanza superior para formar Ingenieros.

2.º Enseñanza intermedia para jefes técnicos.

3.º Enseñanza elemental para obreros y aprendices.

Esta división manifiesta bien á las claras, que se pretende graduar los conocimientos prácticos, aumentando estos á medida que disminuyen los conocimientos científicos, división que, por otra parte, indica como la más equilibrada de las tres enseñanzas, á la enseñanza intermedia la de jefes técnicos.

Antigua es ya la tendencia iniciada en los Estados Unidos de especializar los estudios en todas las ramas de la ciencia pero en particular en aquellas de aplicación industrial inmediata. Sin que el sistema merezca todas nuestras simpatías, tal y como se encuentra implantado en Norte América, es indudable, sin embargo, que supera al sistema español de preparar técnicos para todas las manifestaciones industriales, manifestaciones que si hace cincuenta años podían ser atendidas por un solo cerebro, en la actualidad es completamente imposible.

El técnico, por otra parte, ante la imposibilidad de resolver los problemas para que le dieran actitud oficial, procura especializarse en una materia, pero lo hace fuera de la Escuela, al acaso, por sí mismo, sin el razonado método de una enseñanza, que entre otras muchas ventajas proporcione el cariño profesional.

En España, que parece que poco á poco enmendamos pasados yerros y que, sobre todo en cuestiones industriales soplan aires de vida nueva, es de suponer que se atiendan las quejas que los programas de las escuelas técnicas originan, modificando y especializando estos, y vigorizando con más amplios y determinados horizontes la vida de la enseñanza intermedia señalada con evidente acierto en el Congreso de electricidad de Marsella.

No poco habla de influir esto para que desaparezcan los técnicos extranjeros que durante mucho tiempo han monopolizado nuestra industria, precisamente en el periodo más productivo, en el de iniciación, sin que de ellos pueda decirse que fueron infalibles, ni que llevaron por los mejores senderos la industria nacional.

También el capital necesita para lanzarse á las eventualidades de la industria, una ilimitada confianza en los encargados de transformar en mecanismo y herramientas, y esa confianza puede nacer de meditados planes de estudios para las escuelas industriales, no copiando precisamente del extranjero, pero si seleccionando y adoptando lo que pueda ser útil.

M. ESPEJO SAAVEDRA.

CARTA DE VIENA

El Sultán en el Parlamento.—Discurso imperial.—Juramento de los senadores y diputados.

Apenas han transcurrido tres semanas desde que el viejo sultán de Turquía fué lanzado del trono y ya se halla asegurada en aquél país la normalidad constitucional.

Mohamed V, que hace quince días ceñía sin pompa la espada de Osman, ha querido comparecer, sin previo anuncio, ante la representación nacional, para que de esta manera pudiera apreciarse en todo su valor la sencillez de costumbres del nuevo soberano.

Los diputados estaban celebrando sesión. En las calles, desde el antiguo Serrallo á la plaza de Santa Sofía, tal vez no podrían constar bien extendidas más de dos mil personas.

El sultán llegó al Parlamento una hora antes de la señalada para su recepción.

Repentinamente sonaron los ecos de una fanfarria.

Mohamed entró en el edificio sin dar tiempo á que se formara la guardia; el presidente de la Cámara, Ahmed-Riza, con precipitación, abotonándose la levita, corrió al encuentro del monarca, seguido del gran Visir y del Jaque del Islam. Todos los diputados se levantaron y le aclamaron. Mohamed subió las gradas de la tribuna presidencial y se mantuvo en pie sin utilizar el sillón de rojos almohadones que le estaba reservado.

Hami Pachá se acercó al soberano para tomar su venia y leer el discurso del trono. El sultán, cogiendo del brazo á su gran Visir, quiere hacer suyas, con ostensible aprobación, las declaraciones del gobierno.

«Por la gracia divina y la asistencia del Profeta—dice el texto de las frases puestas en labios del monarca—nuestro advenimiento al trono glorioso de Osman, de quien éramos el legítimo heredero, acaba de efectuarse con aplauso de la nación.»

Sigue expresando los sentimientos de satisfacción y de valor que le inspiran los senadores y diputados: cree que todos se consagraran á procurar la felicidad de la patria, lamenta los sucesos de Adana, manifestando que serán castigados los autores y promotores de aquellos desórdenes y recibirán indemnizaciones las víctimas de sus violencias.

«Los hijos de la patria común darán de mano en lo sucesivo á sus agravios y querellas para trabajar y beneficiarse con las riquezas naturales del país.

El régimen constitucional que hemos logrado establecer sobre bases sólidas afirmará en lo exterior el crédito y los prestigios del país; mantendremos buenas relaciones con las grandes potencias y los demás Estados. Queremos al Todopoderoso ser guía de nuestros actos.»

«La Constitución—dice Hilmi Pachá—está en concordancia con la ley religiosa, con el Cheriat.»

En la cámara estallan estrepitosos aplausos. El sultán, complacido, saluda militarmente y después con voz apagada, pero firme, exclama: «Juro respetar siempre las leyes religiosas y constitucionales y guardar los derechos y los intereses nacionales. Ahora, señores, espero vuestro juramento de fidelidad.»

Estas últimas palabras suscitan un incidente. El sultán había llegado muy pronto. No estaba determinada la fórmula con que deberían jurar los representantes de la nación. Pusieronse de acuerdo mientras Mohamed se dirigía á la tribuna imperial, desde donde su predecessor presenciara la apertura del Parlamento. «Juramos servir siempre al sultán y á la nación, respetar las leyes constitucionales y cumplir scrupulosamente los deberes de nuestro cargo. Vallahi! Vallahi! Por Dios! Por Dios!»

El monarca escuchaba estos juramentos lleno de satisfacción. Luego quiso continuar presenciando los debates; pero su presencia producía alguna contrariedad y por fin, discretamente, determinó retirarse en medio de las más entusiastas aclamaciones.

Sonaron las trompetas y Mohamed se alejó en su coche, acompañado por los altos funcionarios de su corte.

ZRRKOC.

Mayo, 1909.

236

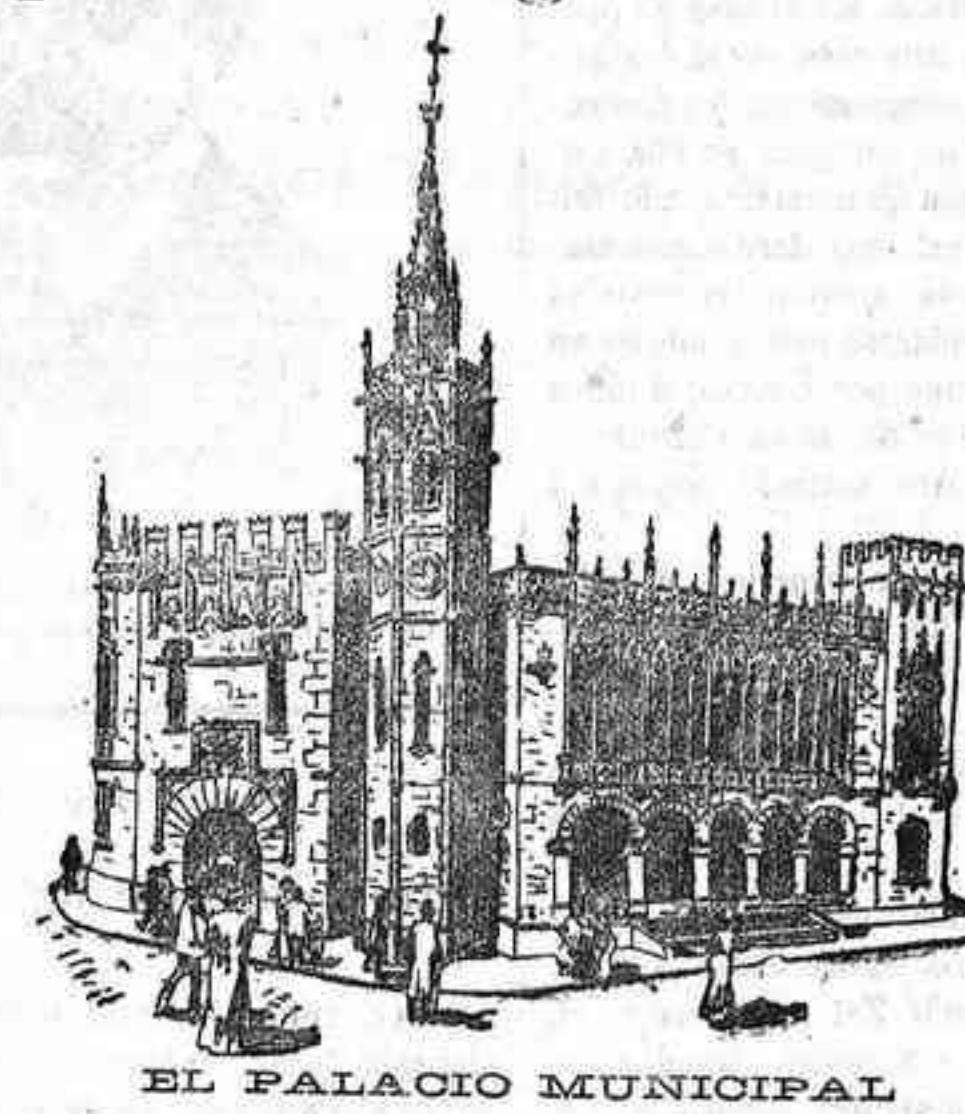
LUIS MONTOTO

fuertes brazos de Ricardito; rojo por la cólera, con los ojos encarnizados y gritando «infame, infame!» logró, al fin, verse libre de aquellos hierros que lo atenazaban; y cayendo desplomado como cuerpo muerto, rodó por las alfombras del salón.

—¡Manuell! ¡Soledad! ¡Señora Teresa! —gritó Ricardito.

—¡Qué desgracia! ¡Qué desgracia! —repetía Teodorita, un tanto asustada de su obra.

La Exposición Regional de Valencia



EL PALACIO MUNICIPAL

Este sumptuoso edificio es obra que hace honor al arquitecto del Ayuntamiento de Valencia don Francisco Mora, quien, inspirándose en los monumentos de la ciudad, de estilo gótico flamenco, ha confeccionado una fábrica esbelta y hermosa y que llamará grandemente la atención.

La fachada del edificio tiene 80 metros de longitud, midiendo, con las cuatro restantes, hasta unos 150 metros; siendo el área del solar de unos 1.850 metros cuadrados, y de 1.130 la parte edificada.

La piedra que se emplea en el palacio es artística.

La escalinata de la fachada principal que da frente á la entrada de la Exposición conduce al amplio pórtico, vestíbulo y escalera que da acceso al gran salón rectangular, de 25 metros de largo por 11 de ancho, á las galerías y demás dependencias, entre las cuales se cuentan cinco salones de seis y medio metros de anchura por 20 de longitud.

Las torres son tan elegantes como airoosas, destacándose la más alta, que mide 25 metros, sin contar con la aguja ó flecha, de 15 metros, que sobre ella se eleva.

esta hora lo que se fija en el artículo siguiente, respecto á ventas.

3.º Se cerrarán los establecimientos á las nueve de la noche en los meses de Abril á Septiembre, ambos inclusive, y en los seis meses restantes á las ocho, salvo las noches comprendidas en las dos ferias citadas, en que no se limita la hora de cerrar. A los clientes que lleguen después de las horas indicadas no se les venderán ni enseñarán géneros; únicamente se podrán admitir devoluciones ó dinero á cuenta, y entregarse paquetes de géneros vendidos; los domingos no podrá entregarse paquete alguno.

4.º Los géneros destinados para mortajas, cajas y capillas mortuorias, podrán venderse en cualquier día y hora, avisando antes á un carpintero para si quiere presenciar la operación.

5.º Para velar por el cumplimiento de este contrato se nombrará una Junta Directiva, compuesta de un Presidente, un Secretario y tres Vocales, entre los cuales tienen representación los tres ramos agremiados, resultando elegidos: Presidente, D. Leopoldo Lara; Secretario,

gar á las últimas trincheras, siguió diciendo en tono campanudo:

—Has robado el mayor tesoro que hay en la tierra; has robado la honra de una mujer.

—¿La honra de una mujer?

—Y para ello te has valido de la calumna muda. Devuelve, devuelve á Soledad la honra que le robaste trayéndola á esta casa y atendiéndola y considerándola, no como á una criada, sino como á tu manceba. Restituye la honra que has arrastrado por las calles, por las plazas, por los teatros, por los casinos, llevando de la mano, como padrón que publica infamias, al hijo de esa mujer, á ese infeliz niño que te preguntará mañana: «¿Qué ha hecho V.; qué ha hecho V. de la honra de mi madre?» Sépase que en tu pecho alienta un corazón caballeroso, y vea el mundo que, para desgravarlo, empieza por restituir lo que robaste.

Calló un instante Teodorita, como para orientarse del efecto que sus palabras causaban en el ánimo de don Antonio. Este, con la barba sobre el pecho, movía convulsivamente las piernas; pero ni levantaba los ojos para mirar á su prima, ni desplegaba sus labios.

Ricardito aparentaba entretenerte en examinar uno por uno los cuadros que adornaban las paredes del salón.

—Ni un día—continuó diciendo Teodorita, á quien alentaban el silencio y la aparente calma de don Antonio,—ni un día más puede viv

D. Juan Castañeda; Vocales, D. Antonio Castro, D. Enrique Caraballo y D. José Martínez Giménez.

6º La Junta impondrá como sanción á los que falten á cualquiera de los artículos de este contrato, la multa de cien pesetas, que se dedicará á lo que la totalidad del gremio acuerde en Junta General.

7º Los acuerdos de la Junta Directiva se tomarán por mayoría y en caso de empate decidirá el voto del Presidente.

8º Los acuerdos en Junta General, se tomarán por mayoría de los agremiados que asistan á la primera citación, siempre que llegue á la mitad de los firmantes. Estos podrán ser representados por persona autorizada por escrito.

9º Siempre que se abra un nuevo establecimiento de cualquiera de los ramos que forman este gremio, ó varfe la razón social de una casa, deberá firmar este contrato. En el caso no probable de negarse á ello una casa nueva ó alguna de las establecidas actualmente, los firmantes se comprometen á no comprar en ella ninguno de los artículos que de momento nos faltan, y que como es usual, nos facilitamos míticamente: sin perjuicio de acordar las medidas ilícitas que deben de emplearse para combatir su intransigencia, empezando por notificar á todos los agremiados el nombre de la casa disidente, para la aplicación de este artículo respecto á la misma.

10. Si desgraciadamente ocurriria el fallecimiento de alguno de los Sres. firmantes, todos los demás se obligan á tener cerrado en señal de duelo, mientras dure el entierro.

11. La duración de este contrato se fija en 10 años, empezando á regir el dia 1º de Junio de 1909.

Córdoba 18 de Abril de 1909.—Lara y García.—Antonio Castro.—José Fabra.—Enrique Caraballo.—Antonio Zafra.—Antonio M. Amor.—Sobrinos de Guillermo Giménez.—Viuda de H. Delgado Martínez, Remedios Nieto.—Enrique Gonzalo.—Arenas y Castañeda.—J. Martínez Giménez.—Muñoz y Roiz.—Alfonso Tirado.—Juan Díaz.—José Domínguez.—Andrés Morón.—Antonio Alfaro.—Enrique Hernández.—Juan Pérez Jiménez.—Manuel Fernández Bruzo.

Advertencia.—Las casas Sra. Viuda de H. Delgado Martínez y Sres. Lara y García a, por lo que se refiere al por mayor en que se encuentran matriculadas, hacen la salvedad de que si en alguna ocasión tuviesen necesidad de atender algún cliente de fuera de la localidad, podrán hacerlo, puesto que tratándose de operación al por mayor, en nada perjudican á los señores detallistas.

Doy fe:

De lo que consta como acordado en los once artículos del contrato preinserto y la autenticidad de las firmas que lo asfianzan, yo el Secretario.

Así mismo quedan salvados los entrerrienglos que dicen en el artículo 2º «el Junes y Martes de Carnaval y día de San Rafael», y en el artículo 3º «los Domingos no podrá entregarse paquetes alguno», cuyos entrerrienglos valen.

Córdoba fecha ut supra.—El Secretario, Juan Castañeda, V. B: El Presidente, Leopoldo Lora.

DE FERNAN-NUÑEZ

DEFUNCIÓN

A la edad de 87 años falleció ayer en esta villa el honrado industrial don José Luna Plascencia.

Era el finado de tan bondadoso carácter, ameno trato y desinteresada condición, que cuantos le trataron guardarán de él grato recuerdo.

Conagrado por entero al trabajo, rara vez salía de su casa. Sin embargo, era tan popular y estimado que pocos como él modestos industriales alcanzaron tantas y tan futuras relaciones.

El entierro, verificado esta mañana, al que han asistido representaciones de la familia y amigos de Córdoba, Granada, La Rambla y Mon-

temayor, además de todas las clases sociales de esta, ha sido la mayor prueba de la consideración que gozaba.

Descanse en paz, y reitero mi sentido pesame á su hija doña Catalina, hijo político don Miguel Osuna Junquera, Magistrado de la Audiencia de Granada, hermanos políticos don Manuel y doña Josefa Nieto y demás familia y sirviles de consuelo considerar que Dios habrá acogido en su seno al que fué padre amansísimo y modelo de honestidad y caballería.

El correspondiente.

26-6-1909.



Don Manuel García Prieto, nuevo presidente de la Academia de Jurisprudencia.

UN ACTO HERMOSO

En favor de los expósitos

Una nota altamente simpática y digna de alabanza dieron anteayer las señoritas que componen el Patronato de damas protectoras de la Casa de Expósitos y del Hospicio.

Las niñas de la Casa Central de Expósitos, que paseaban por el real de la Feria, llegaron, próximamente á las seis y media de la tarde, ante la espléndida rifa de muñecas que con tan brillante éxito viene celebrando el citado Patronato.

Las tiernas criaturas, las desvalidas, las hoñeras, quedaron extasiadas ante la magnificencia de las muñecas donadas por las mujeres cordobesas y que en beneficio de los niños se rifaban.

En los semblantes de las pequeñuelas se reflejaba todo un mundo de infantiles codicias, de deseos imposibles de satisfacer.

La noble presidenta de las damas, la señora Condesa de Cañete de las Torres, supo comprender toda la ausencia de aquellas pobres niñas, y en el acto nombró una comisión, compuesta de las señoritas doña Rosario de Hoces de Correa, doña Gloria Tolosa de Hernández de Tejada, las señoritas Adela Albendea y Juanita Hernández de Tejada y el Secretario de la Junta de protección á la infancia don Cristóbal Rodríguez, para que acompañaran á las niñas expósitas y les compraran juguetes.

Las damas supieron cumplir la misión que se les confiara y en varios puestos adquirieron muñecas, costureros, abanicos y otros objetos, que fueron bastantes para saciar las ansias de las niñas desamparadas por la suerte.

Cuantas personas presenciaron la tierna y delicada acción de las señoritas cordobesas, elogiaron como se merece su noble conducta.

El DIARIO une sus alabanzas á las muchas que en el real de la Feria se dirigieron anteayer tarde á las damas por su delicado donativo.

Notas de Feria

El Mercado

Ayer, como se esperaba, hubo bastante animación en el mercado y se hicieron muchas transacciones, especialmente de ganado mular, vacuno, lanar y de cerda.

En cambio las ventas del caballar han escaseado y se han presentado pocos ejemplares notables.

Los precios han sido, en general, remuneradores, especialmente en el ganado vacuno.

Aunque de ordinario el mercado concluye el tercer dia de feria, aún quedaron ayer concertadas algunas transacciones para hoy.

Concurso hípico

Nos atrevemos á asegurar que ha sido la fiesta más animada y hermosa de todas las que nos ha ofrecido el programa de esta feria.

Una tarde espléndida, una brisa deliciosa, la mar de caras bonitas, un diluvio de *toilets* á cada más lujosas y elegantes y otro de caballeros apuestos; todo dió por resultado una atracción de las más bellas que imaginarse puedan. Baste decir que nuestra buena sociedad tuvo en el hipódromo su más lucida representación.

Las pruebas

Las anunciadas para ayer eran tres denominadas *Ensayo*, *Recorrido de caza* y *Guadalquivir*.

El Jurado estaba compuesto por el Vicepresidente, en funciones de Presidente, don Francisco Arredondo, y los Vocales don Rafael Conde, don Mariano López Tauro, señor Cende de Hornachuelos, don Antonio Fernández Heredia, don Florentino Sotomayor, don Manuel Carmena y don José Bermúdez de Castro.

Actuaban de jueces de campo don Francisco Ruiz del Portal y don José Pardo; de *cronometradores* don Manuel Tienda y don Carlos Rivera, y de comisarios don Nicolás Albornoz, de salida, y don Federico Arnáez, de llegada.

En todos los obstáculos estaban de comisiones varios oficiales de esta guarnición.

La banda militar de música amenizó el acto.

Ensayo

En esta primera prueba sólo podían correr caballos que no hubiesen ganado premios superiores á 250 pesetas.

Se colocaron nueve obstáculos con altura máxima de un metro.

Para ella se matricularon 28 caballos, de los que corrieron 26.

Los premios se adjudicaron del modo siguiente:

1º 250 pesetas: al caballo «Temible», montado por don Francisco Jaquetot, segundo teniente de húsares de la Princesa.

El 2º de 150 pesetas y el 3º de 100, se repartieron entre los caballos «Cirano», de don Francisco Contreras, segundo teniente de cazadores de Vitoria, y «Nacho», montado por don Francisco Alaminos, segundo teniente de lanceros de Villaviciosa.

Y 4º 100 pesetas: al caballo «Formeo», del teniente de Sagunto don Francisco Lasa.

Los dos lazos concedidos para esta prueba se otorgaron á los caballos «Playero» y «Nuditarzo», montados, respectivamente, por los tenientes don Fernando Arroyo y don Francisco Alaminos.

Recorrido de caza

Era la segunda prueba, que comprendía diez y seis obstáculos, con altura máxima de un metro y veinte centímetros.

Los premios concedidos para este recorrido eran cinco y tres lazos, que se adjudicaron:

El 1º, consistente en 1.000 pesetas y un objeto de arte, del señor Gobernador civil, al caballo «Bairo», que montaba el primer teniente de Alfonso XII don Gustavo Spencer, famoso carretero.

El 2º, importante 300 pesetas, al caballo «Liger», montado por don Luis Moreno, primer teniente de Alfonso XII.

El 4º y 5º, de 100 pesetas cada uno, se otorgaron á los caballos «Namores» y «Gloria Cleo», montados, respectivamente, por don Mariano Llaca, primer teniente de Sagunto y don Rafael Valenzuela.

Y los tres lazos á los llamados «Dinástico», «Temible» y «Nacho», siendo jinetes de los dos primeros don Francisco Jaquetot y don Francisco Alaminos del último.

Cuantas personas presenciaron la tierna y delicada acción de las señoritas cordobesas, elogiaron como se merece su noble conducta.

El DIARIO une sus alabanzas á las muchas que en el real de la Feria se dirigieron anteayer tarde á las damas por su delicado donativo.

Guadalquivir (Handicap)

Así se denominaba la tercera prueba, de doce obstáculos, con altura máxima de un metro y diez centímetros, que corrieron 13 caballos de los 19 matriculados.

Se hicieron los recorridos, otorgándose los premios, consistentes en objetos de arte, por este orden:

El 1º, de los señores Sanadores por esta provincia, al caballo «Antiguo», mandado por

Rafael Molina.

El 2º, consistente en 1.000 pesetas y un objeto de arte, del señor Gobernador civil, al caballo «Bairo», que montaba el primer teniente de Alfonso XII.

El 3º, importante 300 pesetas, al caballo «Liger», montado por don Luis Moreno, primer teniente de Alfonso XII.

El 4º y 5º, de 100 pesetas cada uno, se otorgaron á los caballos «Namores» y «Gloria Cleo», montados, respectivamente, por don Mariano Llaca, primer teniente de Sagunto y don Rafael Valenzuela.

Y los tres lazos á los llamados «Dinástico», «Temible» y «Nacho», siendo jinetes de los dos primeros don Francisco Jaquetot y don Francisco Alaminos del último.

Para esta prueba se habían matriculado 29 caballos, de los que corrieron 17.

Guadalquivir (Handicap)

Así se denominaba la tercera prueba, de doce obstáculos, con altura máxima de un metro y diez centímetros, que corrieron 13 caballos de los 19 matriculados.

Se hicieron los recorridos, otorgándose los premios, consistentes en objetos de arte, por este orden:

El 1º, de los señores Sanadores por esta provincia, al caballo «Antiguo», mandado por

Rafael Molina.

El 2º, consistente en 1.000 pesetas y un objeto de arte, del señor Gobernador civil, al caballo «Bairo», que montaba el primer teniente de Alfonso XII.

El 3º, importante 300 pesetas, al caballo «Liger», montado por don Luis Moreno, primer teniente de Alfonso XII.

El 4º y 5º, de 100 pesetas cada uno, se otorgaron á los caballos «Namores» y «Gloria Cleo», montados, respectivamente, por don Mariano Llaca, primer teniente de Sagunto y don Rafael Valenzuela.

Y los tres lazos á los llamados «Dinástico», «Temible» y «Nacho», siendo jinetes de los dos primeros don Francisco Jaquetot y don Francisco Alaminos del último.

Para esta prueba se habían matriculado 29 caballos, de los que corrieron 17.

Guadalquivir (Handicap)

Así se denominaba la tercera prueba, de doce obstáculos, con altura máxima de un metro y diez centímetros, que corrieron 13 caballos de los 19 matriculados.

Se hicieron los recorridos, otorgándose los premios, consistentes en objetos de arte, por este orden:

El 1º, de los señores Sanadores por esta provincia, al caballo «Antiguo», mandado por

Rafael Molina.

El 2º, consistente en 1.000 pesetas y un objeto de arte, del señor Gobernador civil, al caballo «Bairo», que montaba el primer teniente de Alfonso XII.

El 3º, importante 300 pesetas, al caballo «Liger», montado por don Luis Moreno, primer teniente de Alfonso XII.

El 4º y 5º, de 100 pesetas cada uno, se otorgaron á los caballos «Namores» y «Gloria Cleo», montados, respectivamente, por don Mariano Llaca, primer teniente de Sagunto y don Rafael Valenzuela.

Y los tres lazos á los llamados «Dinástico», «Temible» y «Nacho», siendo jinetes de los dos primeros don Francisco Jaquetot y don Francisco Alaminos del último.

Para esta prueba se habían matriculado 29 caballos, de los que corrieron 17.

Guadalquivir (Handicap)

Así se denominaba la tercera prueba, de doce obstáculos, con altura máxima de un metro y diez centímetros, que corrieron 13 caballos de los 19 matriculados.

Se hicieron los recorridos, otorgándose los premios, consistentes en objetos de arte, por este orden:

El 1º, de los señores Sanadores por esta provincia, al caballo «Antiguo», mandado por

Rafael Molina.

El 2º, consistente en 1.000 pesetas y un objeto de arte, del señor Gobernador civil, al caballo «Bairo», que montaba el primer teniente de Alfonso XII.

El 3º, importante 300 pesetas, al caballo «Liger», montado por don Luis Moreno, primer teniente de Alfonso XII.

El 4º y 5º, de 100 pesetas cada uno, se otorgaron á los caballos «Namores» y «Gloria Cleo», montados, respectivamente, por don Mariano Llaca, primer teniente de Sagunto y don Rafael Valenzuela.

Y los tres lazos á los llamados «Dinástico», «Temible» y «Nacho», siendo jinetes de los dos primeros don Francisco Jaquetot y don Francisco Alaminos del último.

Para esta prueba se habían matriculado 29 caballos, de los que corrieron 17.

Guadalquivir (Handicap)

Así se denominaba la tercera prueba, de doce obstáculos, con altura máxima de un metro y diez centímetros, que corrieron 13 caballos de los 19 matriculados.

Se hicieron los recorridos, otorg

"ZOTAL,"

MARCA REGISTRADA

El «ZOTAL» inglés de Burgoine es el mejor insecticida y desinfectante conocido. Con un kilo de «ZOTAL» puro, mezclado con veinte kilos de agua, se desinfectan habitaciones y se destruyen todos los insectos, se curan las enfermedades de los naranjos y olivos, se cura la sarna y ronja en las ovejas, se cura la glosopeda (pezuña) en los cerdos y otros males epidémicos del ganado en general. El «ZOTAL» inglés de Burgoine es indispensable a los buenos agricultores y ganaderos y a todas las familias como preventivo contra enfermedades contagiosas. Recomendado contra el tilus.

Venta al por mayor: J. Tejera de la Torre, Teodosio, 16, SEVILLA. — Cuidado con las falsificaciones.

Para toda clase de informes y detalles casa de Tomás Porcel Hernández, Comercio de Tejidos, Conde de Cárdenes, núm. 15.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco días de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las maleas digestivas, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse síntomas precursores de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y síntomas de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagro 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Esteban, obispo y mártir.—Muñana.—San Pedro Regalado, confesor.

Jubileo oleariar.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, costeado por don Antonio de la Lastera y señora, por sus padres.—Muñana en la misa iglesia, costeado por don Francisco Fernández de Mesa y señora, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Muñana á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.

San Andrés.—Octavo día de solemne novena al Espíritu Santo, con exposición de S. D. M., dando principio al toque de oración.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores. Hoy séptimo día de novena al Espíritu Santo, cuando principia un cuarto de hora después de la oración. El domingo habrá sermón.

Hoy, como último viernes del mes, estará expuesta en Divina Majestad en esta iglesia, en forma de Juicio, costeada por don Antonio Torralbas y señora, en sufragio de sus difuntos.

San Pablo.—La Archicofradía del I. C. de María, canónicamente erigida en dicha Real iglesia, celebrará el día 30 sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las siete, habrá Misa de comunión general, y á las siete de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio propio de los archicofrades, sermones que predicaría un R. P. Misionero, gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

Las misas que se celebran el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Chaparro Cabanillas (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Octubre último.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan á los que fueron sus amigos lo encienden á Dios nues- tro Señor.

Ha concedidas indulgencias.

Primer aniversario

El aniversario solene que tendrá efecto mañana en la parroquia de San Andrés, á las ocho y media, y las misas que se celebren en la misma iglesia, desde la siete de adelante, por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas por el alma del señor don Evaristo Jiménez Illescas, Abogado que fué del Ilustre Colegio de esta capital, que murió el día 29 de Mayo de 1918.

Sus herederos ruegan á sus amigos se sirvan encender á Dios nuestro Señor al final y asistir á dichos sufragios.

El día 30 estará expuesto el Augusto Sacramento, en forma de Jubileo, en la parroquia de San Nicolás, por concesión del Excmo. Sr. Obispó, en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda, que falleció el 6 de Marzo último.

Su desconsolada esposa e hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Ladradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Solomillo limpio sin hueso, kilo...	3 25
Carne de vaca con hueso...	1 64
Idem masa sin > > >	2 36
Idem falda sin > > >	1 50
Ternera con hueso...	1 86
sin hueso, masa...	2 86
Chuletas de ternera...	2 40
Borrejo...	1 40
Macho...	1 26

Tocino para dentro de la población

Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba.

Afejo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba.

Manteca derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

Tocino para fuera

Tocino afejo á 21'50 pesetas arroba, ó sea á 1'87 kilo.

Tocino salado á 16 arroba, ó sea á 1'40 kilo.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán ó 0'44 kilo.

Idem de primera ó 0'40 id.

Idem corriente ó 0'36 id.

Par harina país (abogado) á 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arrugo á los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

LA CONCEPCIÓN

CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

DE ANTONIO MIRA

CONCEPCIÓN NUMS. 25 Y 27—CÓRDOBA

PARA FERIA

Turriones fabricados en la casa, de yema, Gijón, cocombra, piñón, avellana, de chocolate y de nata.

Dulces y pasteles emparedados, vinos y licores, refrescos y cervezas.

CASTELLANO Y C. A.

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones somniers á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO

DIRIGIDA POR EL CAPITÁN DE CABALLERÍA

Don Benito Torres Linares

Oslo, 6, duplicado. CORDOBA, desde el 24 de Junio Fernando Colón, 15

Nuestra Academia, recientemente establecida en esta capital, ha funcionado en Valencia, tomando parte en tres convocatorias sucesivas; obtuvo 35 plazas en diferentes Academias Militares e ingresaron todos los presentados.

En 1907, el núm. 2 en Ingenieros Militares.

En 1908, el núm. 5 en la misma Academia.

Preparación para las convocatorias próximas en CORREOS y TELEGRAFOS

CLASES DE MATEMÁTICAS PARA EL BACHILLERATO

SE ADMITEN INTERNOS

PIDANSE REGLAMENTOS

A 15 y 20 céntimos

POSTALES

Se ha recibido un extenso y variado surtido de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la imprenta y papelaria «LA VERDAD», GONDOMAR, 7.

A LOS TABERNEROS

Si quieren comprar buen vino del año, ninguno mejor que el del lugar de Santa Rosalia, de la sierra de Montilla, que se pone á competencia con el mejor del término.

Existencias 1.500 arrobas. Venta por tenajas de 125 arrobas próximamente.

Para muestras e informes, don José Fernández, café de «La Perla».

JULIAN RUIZ MARTIN

MÉDICO

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Horas de consulta: de doce á dos de la tarde.

= Gratis á los pobres. =

Calle de José Ríey, núm. 5

PARA DIBUJAR A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCIÓN

dura en los peores días de invierno

2.500 HUEVOS

al año con 10 gallinas

CASCO INSIGNIFICANTE

Mucha seguridad. Numerosas testimoniadas.

HERMANOS VICTOR AGEDO en VITORIA

Hernando Alvarez, San Fernando, 143. En CÓRDOBA.

2.500 HUEVOS

el año con 10 gallinas

CASCO INSIGNIFICANTE

Mucha seguridad. Numerosas testimoniadas.

HERMANOS VICTOR AGEDO en VITORIA

Hernando Alvarez, San Fernando, 143. En CÓRDOBA.

2.500 HUEVOS

el año con 10 gallinas

CASCO INSIGNIFICANTE

Mucha seguridad. Numerosas testimoniadas.

HERMANOS VICTOR AGEDO en VITORIA

Hernando Alvarez, San Fernando, 143. En CÓRDOBA.

2.500 HUEVOS

el año con 10 gallinas

CASCO INSIGNIFICANTE

Mucha seguridad. Numerosas testimoniadas.

HERMANOS VICTOR AGEDO en VITORIA

Hernando Alvarez, San Fernando, 143. En CÓRDOBA.

2.500 HUEVOS

el año con 10 gallinas

CASCO INSIGNIFICANTE

Mucha seguridad. Numerosas testimoniadas.

HERMANOS VICTOR AGEDO en VITORIA

Hernando Alvarez, San Fernando, 143. En CÓRDOBA.

2.500 HUEVOS

el año con 10 gallinas

CASCO INSIGNIFICANTE

Mucha seguridad. Numerosas testimoniadas.

HERMANOS VICTOR AGEDO en VITORIA

Hernando Alvarez, San Fernando, 143. En CÓRDOBA.

2.500 HUEVOS

el año con 10 gallinas

CASCO INSIGNIFICANTE

Mucha seguridad. Numerosas testimoniadas.

HERMANOS VICTOR AGEDO en VITORIA

Hernando Alvarez, San Fernando, 143. En CÓRDOBA.

2.500 HUEVOS

<p

SECCION DE AVISOS



EL AGUA DE SOLARES
está especialmente indicada para la
Neurastenia, Dispepsias, Artritismos
y Catarros gastro-intestinales

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, 5 seman: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 17 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saint, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 5 seman: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Japón, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 26, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Líbano y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Santander, Curagao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con tránsito en Curagao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con tránsito en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por tránsito en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el dia 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresos de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido establecido en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camiones de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tanto se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa pide asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los insumistros que se lean entregados y de la ejecución de los artículos cuya venia, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tamayo, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Santander. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camiones de lujo.

Expedición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesan el dolor. Es fácil y cómoda. No dañe ni manche. Vendese el estuche con frasco, pincel e instrucciones á UNA peseta. Arganzuela, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se venden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Calicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Vendese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

DECONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *L. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL y RÁPIDA

(Sin Copaya ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada **MIDY** lleva el

cápsula de este Modelo nombre: **MIDY**

En todas las Farmacias

LA ALEGRIA DE PEDROCHES

SUCURSAL

El dueño de este acreditado establecimiento, Rafael Sánchez (Mito), ha establecido una sucursal en su vecindario en el Real de la Feria, á la salida de la Puerta de Hierro, y ofrece á sus numerosos parroquianos todo género de comidas y bebidas sin alteración de claves ni precios.

Cocina y cuadra.—Se arrienda desde el dia un depósito independiente con cocina para dos coches, cuadra para cuatro caballerías, pajar, cuarto de criado y patio, en precio económico, calle de los Leones núm. 14 (hoy Segovia), donde se trata.

HUEVOS. A UNA PESETA VEINTE CENTIMOS DOCENA los más frescos. Gutiérrez de los Ríos, 40, principal.

Aviso á las señoras.—Gran surtido en sombreros para señoras y niños. Precios baratísimos por el gran ahorro de establecimiento. San Pablo 40.

Arrendamiento.—Se hace desde el dia las casas calle de San Fernando núm. 135 y Práles, 63, y desde San Juan en adelante las de la calle Carnicerías, núm. 7, y Cri-Lo, 11.

Precio y condiciones Letrados, 18.

Almoneda.—Se hace de varios muebles y una estrecha en la plaza de la Magdalena núm. 9. Para verlos de doce á cinco del dia.

VENTA Se venden un aparador y una mesa consola en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Se vende leche pura de cabra todas las noches desde las ocho en adelante, en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 7 y 9.

Maquinillas de escribir.—Se venden dos, marca Junior, 2 nuevas, con teclado de 80 caracteres, en 125 pesos cada una. Para informes dirigirse á José Gómez, calle del Robledo n.º 1. 10-7

En todas las Farmacias

En todos los aparatos más modernos.

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación

en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor

en todos los aparatos más modernos.

AGUA DE SOLARES

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijo

jos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabri

cantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos,

mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe

en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SFIS LIBRAS DE CHOCO

LATE de las clases que se deseán.—No se admiten sellos.

De uso universal
como agua de mesa.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS
PIDASE EN HOTELES Y RESTAURANTS

TEMPORADA DE FERIA

Aviso al público.—El dueño del acreditado establecimiento de chascas, Manuel Álvarez, ofrece al público un gran surtido de géneros con

gran rebaja de precios: tocino afiejo 1.º, paés 8 reales kilo; idem salado, á 7; chorizo estillo Salamanca 16; chorizo estillo Siria y esta, á 11;

morcilla blanca 1.º á 8; manteca pella estillo Granada, á 8; jamones negros limpios y sin hueso, pie el trozo 24 reales; jamones negros ilanpios estillo Tréveles 24; espárragos de la casa con tocino curados con neves 16. Desde 5 kilos en adelante por artículo 19 céntimos boja. No confundir, Madrid, alto, 2 y 3, equinas á la Concepción (Puerta de Gallaros). 12-9

Se arrienda desde San Juan en el número 14, calle Maesa Luis, núm. 15. Informarán Estación, 5-4

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zonas de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que presentan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la soldadura y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **ASFALTO ESPAÑOLA**, calle Agustín Moreno, núm. 155, CORDOBA.

OBRADOR DE SOMBRERERIA

Se hacen toda clase de reformas en sombreros de paja y fieltro. Precios sin competencia. Frente al café Suizo. 10-5

EL MARCO DORADO

LIBRERIA, 26.—CORDOBA

Manuel Fernández Bruno, ofrece al público un gran surtido en cuadros de todas clases á domicilio. Se sirven periódicos de todas clases á domicilio. Se vende leche de cabra desde las 6 de la mañana en adelante á 20 céntimos kilo y 75 centavos. Hay además un gran surtido de tarjetas postales. 5-3

En el antiguo kiosco situado en el rincón de la plaza de Cánovas (antes Tenilleras) se ha puesto un completo servicio de refrescos, gaseosas y cerezas. Se sirven periódicos de todas clases á domicilio. Se vende leche de cabra desde las 6 de la mañana en adelante á 20 céntimos kilo y 75 centavos. Hay además un gran surtido de tarjetas postales. 5-3

TOLDOS

ANTONIO AMBROSIO IGLESIAS

ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general para la construcción y reparación de los mismos y cortinas de todos sistemas. Plaza Caldericas 7 y plaza de la Alameda 26. 10-7

HISTORIA DE LA CIUDAD DE CABRA

Por Nicolás Albornoz, Capitán de Caballería, prólogo de Luis Valero, Marqués de Villanueva. Esta obra iluminosamente editada con cubierta en colores y más de 40 fotografías, se vende á precio de 10 pesetas, en los sitios siguientes: Madrid, Imprenta de Fortanet, Libertad, 19.—Córdoba, Imprenta «Las Puritanas», calle Duque de Hornachuelos; A. Fraguero, calle Gondomar.—Cádiz, Imprenta, de Saturino Benítez, id. de Muelo del Cordón. 6-3

OCASIÓN.—Se venden un piano de cuerda cruzada y un armario. Alta de Santa Ana, 3. 30-17

Venta.—En la calle Cardenal Herrero núm. 24, frente á la puerta del Pórtico, se venden unas puestas de cuna. En la misma dirección.

6-3

Se vende una superior en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, donde vivió don José Antón.

6-6

Arrrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle.

10-2

Se vende una planta de hierro en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, donde vivió don José Antón.

6-6

Arrrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle.

10-2

Se vende una planta de hierro en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, donde vivió don José Antón.

6-6

Arrrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle.

10-2

Se vende una planta de hierro en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, donde vivió don José Antón.

6-6

Arrrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle.

10-2

Se vende una planta de hierro en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2, donde vivió don José Antón.

6-6

Arrrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 23 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle.